PROPOSICIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y PRIORIZACIÓN
DE AUDITORES EXTERNOS PARA SOQUIMICH COMERCIAL S.A. ("SQMC")
EJERCICIO 2025

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18.046, y en los Oficios Circulares Nº718 y N°764 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) la fundamentación y priorización de las diversas opciones que se propondrán por el Directorio y por el Comité de Directores de Soquimich Comercial S.A., a la Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el día martes 23 de abril de 2025, es la siguiente:

Se solicitó cotizaciones a las empresas de auditoría externa Deloitte, EY, KPMG, BDO, PwC, y MAZARS, todas las cuales cuentan con vasta experiencia y oficinas en el país, y se encuentran inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de la Comisión para el Mercado Financiero. Las dos primeras declinaron participar.

El Comité de Directores y el Directorio de la Sociedad conocieron el alcance de las propuestas recibidas de KPMG, BDO, PwC y MAZARS, que en general describen similares servicios y cuentan con equipos de similar experiencia. KPMG realizó una propuesta en base a 2.095 horas de trabajo de profesionales por UF 2.200. BDO realizó una propuesta en base a 2.800 horas de trabajo por UF 2.688. PwC realizó una propuesta en base a 2.688 horas de trabajo profesional por UF 2.930. MAZARS realizó una propuesta en base a 3.000 horas de trabajo profesional por UF 3.030.

Respecto de priorización en la recomendación a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la propuesta formulada por el Comité de Directores al Directorio de la Sociedad, fue, en primer lugar, a PwC, y luego a KPMG.

La propuesta aprobada por el Directorio es la siguiente:

(a) En primer lugar PwC, basado en la experiencia que tienen en el trabajo con SQMC, ya que ha sido la empresa de auditoría externa de SQMC desde el año 2011, lo que le ha permitido consolidar un buen conocimiento específico de los procesos comerciales, con un costo de servicios razonable. Además, se estima que una empresa auditora requiere de un período de varios años para poder adquirir los conocimientos específicos que le permitan realizar sus servicios de la mejor manera, por lo que la experiencia con PwC se estima que implicaría para la Administración de SQMC una destinación de recursos más eficiente en comparación con un escenario de cambio de empresa auditora. El precio que cobra y tiempo que destinarán resultan adecuados y suficientes, levemente inferior a su propuesta del año pasado, precisamente porque ya es un trabajo que saben desarrollar en lo particular.

(b) En segundo lugar, a KPMG porque presenta un buen equipo de trabajo con la experiencia y el conocimiento adecuado para prestar el servicio a la Sociedad, considerando su industria, rubro, tamaño y demás particularidades.

La recomendación en el Comité de Directores fue aprobada por unanimidad de los directores presentes señores Gerardo Illanes y Francisco Fontaine.

La propuesta del Directorio fue aprobada por unanimidad de los directores presentes señores Eugenio Ponce, Pablo Altimiras, Gerardo Illanes, Christian Lüders, Macarena Briseño y Francisco Fontaine.